

Fecha: 09-07-2025
Medio: El Rancagüino
Supl.: El Rancagüino
Tipo: Noticia general
Título: Agrosuper extiende el plazo de postulaciones para su programa Fondo Vecino "Educación" 2025

Pág.: 2
Cm2: 915,2
VPE: \$ 1.448.706

Tiraje: 5.000
Lectoría: 15.000
Favorabilidad: ☐ No Definida

Agrosuper extiende el plazo de postulaciones para su programa Fondo Vecino "Educación" 2025

Hasta el próximo 11 de julio podrán postular sus proyectos las organizaciones educacionales de las regiones de O'Higgins y Metropolitana al programa Fondo Vecino de Agrosuper. Se trata de una iniciativa que busca contribuir al desarrollo de organizaciones sociales a través del aporte de recursos para la ejecución de proyectos comunitarios y que, en esta ocasión, busca apoyar la puesta en marcha de proyectos educativos enfocados en la sustentabilidad.

El fondo está dirigido a establecimientos educacionales, jardines infantiles y centros de padres y apoderados de las comunas de Codegua, Donihue, Graneros, Machali, Rancagua (rural), Rengo, Requinoa, San Francisco de Mustazal, San Vicente de Tagua Tagua y La Estrella, en el caso de la Región de O'Higgins, y de Melipilla (Tantehue, Los Guindos y Los Robles) y San Pedro, en el caso de la RIM, los cuales podrán presentar proyectos relacionados con temáticas sustentables, como iniciativas de eficiencia hídrica, eficiencia energética, producción responsable y gestión de residuos.

La coordinadora del programa Fondo Vecino, Camila Mallea, reiteró el llamado a los colegios, jardines y centros de padres a participar de esta convocatoria, que entrega un financiamiento de \$1 millón de pesos a cada organización ganadora. "Hemos extendido el plazo de postulación para que más organizaciones puedan presentar sus proyectos y así potenciar el aprendizaje de los alumnos en materia de sustentabilidad y cuidado del medio ambiente", enfatizó.

Las postulaciones para esta edición del Fondo Vecino "Educación" se pueden realizar de forma digital en el sitio web www.vecinoemprendedor.cl, donde, además, se encuentran disponibles las bases. Los resultados se darán a conocer el próximo 04 de agosto a través de las redes sociales de [agrosuper.somosvecinos](https://www.facebook.com/agrosuper.somosvecinos) y en el sitio web del programa.

El fondo está dirigido a establecimientos educacionales, jardines infantiles y centros de padres y apoderados de 12 comunas de las regiones de O'Higgins y Metropolitana.



AGROSUPER.

Fondo Vecino EDUCACIÓN
un programa de Agrosuper

POSTULACIONES DE

Dirigido a establecimientos educacionales, jardines infantiles y centros de padres

Postulaciones extendidas hasta el viernes 11 de Julio

- Eficiencia hídrica
- Eficiencia energética
- Producción sustentable
- Gestión de residuos

Monto a financiar: \$1.000.000

Para **consultas** y **postular** tu proyecto ingresa a:

www.vecinoemprendedor.cl

[@Agrosuper_somosvecinos](https://www.instagram.com/agrosuper_somosvecinos)